



Hermosillo, Sonora; 28 de noviembre de 2024

Dr. Juan Carlos Gálvez Ruiz
Coordinador de la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Biológicas y de Salud

Dra. Carmen María López Saiz
Jefa del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos
Presente

Asunto: Notificación de la resolución del jurado

Por este conducto, con base al Artículo 42 y 79 del Estatuto de Personal Académico, comunico a Usted la resolución del jurado nombrado para realizar el concurso por oposición cerrado, realizado para ocupar una plaza de Profesor de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la categoría de Asociado en el Área de **Bioterio y Evaluación *in vivo* de Nutrientes y Compuestos Bioactivos en Alimentos**, en el Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos, mismo que se realizó de acuerdo a la convocatoria emitida el 4 de octubre de 2024.

- I. Se recibieron las siguientes solicitudes de participación:
 1. Gemma Íñigo Figueroa
 2. Rita Paz Samaniego
 3. Susana Gabriela Cruz Ramírez

- II. Los solicitantes que cumplieron con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, de acuerdo a la documentación entregada, fueron los siguientes:
 1. Gemma Íñigo Figueroa

- III. Después de realizar las pruebas escrita, didáctica y oral señaladas en el Artículo 64 del EPA y en observancia a las reglas para calificar a los concursantes, establecidas en el Artículo 66 del EPA y de acuerdo a lo señalado en el Artículo 75 del mismo estatuto, los concursantes que aprobaron la evaluación del jurado son:

La concursante no aprobó la evaluación del Jurado

- IV. En cumplimiento de lo que establece el Artículo 76 del EPA, se declara el concurso: **Desierto**

- V. La decisión del jurado se basó en los resultados obtenidos de la evaluación de los exámenes y en apego al Artículo 74 del EPA.

Se comunica lo anterior para que se proceda de acuerdo a la Fracción VIII del Artículo 40 de la Ley Orgánica y se continúe con el procedimiento establecido en el Artículo 80 del EPA.

Atentamente



Dr. Armando Burgos Hernández
Secretario del jurado

Ccp. Dra. Rosario Maribel Robles Sánchez, Presidenta del jurado